



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 051 14-04-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-147-31-84-002-2020-00113-01	Unión Marital de Hecho	Dory Betancourt Giraldo	Herederos Determinados e indeterminados del causante Rafael Jurado Benjumea	Confirmar auto apelado, sin costas en la segunda instancia por cuanto no aparecen causadas 	13-04-2021	Borda Caicedo
76-111-22-13-000-2020-00105-00	Recurso de Revisión	Eddy Mayerly Gómez Zúñiga	Yulieth Gómez Gómez y Otros	Reconocer personería al Abogado William Lema Villegas, tener por notificada por conducta concluyente a partir del día en que se notifique la presente providencia, a la señora Yulieth Gómez Gómez del contenido del auto de 01/09/2020 admisorio, por secretaría, realizar las gestiones para notificar al curador Dugmar Sleyther Blanco Hoyos art. 8° Decreto 806 de 2020 	13-04-2021	Pérez Chicué



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



76-520-31-03-001-2019-00122-01	Responsabilidad Civil	Mauricio Alexander Escobar Pineda y Otros	Compañía Mundial de Seguros S.A. -Mundial de Seguros- y Otros	Revocar numerales, tercero, cuarto, quinto, séptimo y noveno, confirmar en lo demás la sentencia apelada, sin costas en ambas instancias por efectos de amparo de pobreza concedido a los demandantes, la presente sentencia se notificará a las partes por Estado inciso 3º artículo 14 del Decreto Legislativo 806 de 2020, electrónico. 	13-04-2021	Borda Caicedo
76-400-05-84-001-2021-00067-01	Conflicto de Competencia Proceso Fijación, disminución, aumento de cuota alimentaria	Juzgado Promiscuo Municipal de la Victoria Valle	Juzgado Promiscuo Municipal de la Unión Valle	Requerir al apoderado judicial de la parte demandante para que precise la ciudad y dirección donde se encuentra domiciliada la menor V.R.O., conceder el término de 3 días, siguientes a la notificación de la presente providencia 	13-04-2021	Pérez Chicué